

Hallan desmembrado el cuerpo de una niña en Barrancas

En momentos en que un perro se presentó a su vivienda con la pierna de una niña, la situación alarmó a la ciudadanía de Barrancas, en donde las primeras informaciones indican que una menor de edad que no supera el año, su cuerpo fue desmembrado y encontrado en la parte trasera del colegio Monte Alvernia de Barrancas. En las espeluznantes imágenes se observa la cabeza, la pierna, restos del cuerpo de la menor desmembrados, los cuales estaba esparcidos por el mismo sector. Hasta el cierre de la edición se desco-



noía el nombre de la menor y los motivos que llevaron a los responsables a cometer el atroz crimen que ha preocupado a los habitantes de ese municipio.

POLÍTICA

Reunión de articulación entre gerente de Valor Social de Air-e y gestora social de La Guajira

P. 2



Sociedad de Arquitectos trabajan en el diseño del faro y Mausoleo al Almirante José Prudencia Padilla

P. 8

Gobernación de La Guajira y Findeter realizaron primera cumbre de alcaldes del Departamento

En Riohacha inició la gira Transformando Regiones, liderada por Findeter y que cuenta con el apoyo de las gobernaciones y participación de alcaldes.

Se busca identificar los proyectos y que los territorios pueden apalancar y sacar adelante con financiación y asistencia técnica de la entidad.

P. 3

JUDICIALES

Una mujer muerta y varios heridos deja una balacera registrada ayer en el municipio de Fonseca

P. 15

Autoridades investigan caso de joven asesinado de 10 disparos la noche del martes en Riohacha

P. 15

REGIONALES

Corpoguajira realiza seguimiento a obras de restauración geomorfológica del río Cañas

P. 9

Regreso a clases garantizado

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador Jairo Aguilar, sostuvo reuniones con comunidades indígenas de Hatonuevo y del sur del Departamento. En el encuentro se abordaron temas cruciales para el próximo inicio de clases, programado para el cinco de febrero. En la reunión se focalizó en aspectos esenciales como el transporte escolar, contratación previa, canasta alimentaria y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). El objetivo principal es garantizar las condiciones adecuadas para el regreso a las aulas de los niños pertenecientes a estas comunidades. La población expresó la necesidad de establecer un diálogo directo entre las diversas etnias indígenas, el operador contratado y el Gobierno departamental. P. 9



Gobernación de La Guajira

La suspensión de Jairo Aguilar como Gobernador de la Guajira ES FALSA

Ante las recientes publicaciones sobre una supuesta suspensión del Gobernador Jairo Aguilar por parte del Consejo de Estado, la administración departamental informa de manera contundente que NO es cierta.

Al momento en que se notifique de manera oficial la admisión de nulidad de la elección, los apoderados del señor Gobernador, Jairo Aguilar, se harán parte del proceso con la tranquilidad de que el Consejo Nacional Electoral ya había desestimado una solicitud similar. La histórica votación en la que el pueblo guajiro decidió no se verá truncada.

A todo el pueblo guajiro, un mensaje de tranquilidad y confianza porque el GOBERNADOR JAIRO AGUILAR NO ESTÁ INHABILITADO PARA LIDERAR AL PUEBLO GUAJIRO.

La Guajira no para y por esa misma razón se reiterarán las pruebas que ya fueron recogidas por el Consejo Nacional Electoral y que desestimaron los intentos de desestabilización institucional y política en el departamento.

Oráculos

Rondan las falsas noticias

En Infobae no aparece ninguna noticia sobre la suspensión del gobernador de La Guajira. Alguien quiere jugar con la paz y tranquilidad de la península. La demanda apenas llegó ayer al Consejo de Estado. No puede haber decisión. En redes sociales aparece un supuesto artículo publicado en el diario Infobae. Revisando todo el contenido de las publicaciones, no existe nada relacionado con La Guajira en la edición de hoy.

¿Personero de bolsillo?

Yeison Deluque, personero de Riohacha, está furioso. ¿Qué pasó? No acepta los calificativos de la senadora Aida Avella. ¿Qué dijo? Los calificó como funcionarios de bolsillo. ¡uuuyy! La congresista pidió al ministerio público, mayor acción frente a los desalojos de familias, especialmente comunidades indígenas. Deluque asegura que la senadora solo se reúne con sus amigos y luego lanza discursos calumniosos y se va para Bogotá.

Un refrito

El criterio de un grupo de juristas es que la nueva demanda contra la elección de Jairo Aguilar, es un refrito. "Es lo mismo que desechó el CNE", asegura el exgobernador Hernando Deluque. No existen documentos en donde se pueda certificar que Aguilar haya firmado como mandatario encargado entre mayo y finales de junio del 2022. ¿Y entonces? En La Guajira hay pánico. Algunos aseguran que 'Jairito' se va. Esto apenas se inicia.

Sitiada por conflictos

Parece que a Cerrejón lo están sitiando los conflictos. Unos de orden social. Otros laborales de vieja data. Ahora llegó la discusión de la convención. Lo más duro es la decisión del Gobierno de no respaldar más exploraciones de carbón en Colombia. La empresa acaba de proponer un incremento salarial del 10.28%. Bono de 25 millones. 9.28% de incremento al auxilio de educación. 75% medicina prepagada. ¿Qué dicen los trabajadores?

Así responde a la demanda en su contra

Gobernador Aguilar reitera que su elección fue legítima porque no estaba inhabilitado para aspirar al cargo

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, reiteró que su elección fue legítima toda vez que no está inhabilitado para ejercer el cargo como se desprende de la demanda de nulidad electoral presentada a la sección quinta del Consejo de Estado por la señora Délima del Carmen Oñate Padilla.

En la demanda se afirma que Aguilar Deluque, se encontraba inhabilitado para aspirar porque asumió las funciones del despacho del gobernador los días 22, 23, 24 y 25 de julio de 2022, es decir fue gobernador encargado de La Guajira.

En ese sentido, la oficina de Talento Humano de la Gobernación de La Guajira,

en comunicación escrita con fecha 1 de septiembre de 2023 certifica que de acuerdo con el decreto 277 del 10 de junio de 2022, se encargó de las funciones de gobernador a la secretaria de Hacienda Claudia Robles Núñez, a partir del 7 de julio del 2022 hasta el 28 de julio del mismo año por los quince días hábiles de vacaciones concedidos al entonces gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón.

Además, es importante recordar, el decreto 1304 del 25 de julio de 2022, donde el presidente de la República de ese entonces, Iván Duque, retiró del cargo de gobernador de La Guajira, a Nemesio Roys Garzón y designó como encargado a José

Jaime Vega Vence, quien se desempeñaba en el cargo de secretario de Apoyo a la Gestión sin separarse de las funciones propias del cargo del cual es titular, mientras se designaba gobernador por procedimiento de la terna.

Por su parte, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, reiteró que está tranquilo, y sus abogados serán los responsables de su defensa pues tiene claro que no incurrió en ningún tipo de inhabilitación cuando decidió aspirar a la Gobernación logrando salir victorioso en la contienda electoral.

Expresó, que está concentrado en seguir trabajando al lado de su equipo de gobierno para avanzar en la formulación del Plan

de Desarrollo de la mano de la comunidad como hoja de ruta para sacar adelante los grandes proyectos y programas para el Departamento.

En tanto, en el cuerpo de la demanda presentada por la señora Délima del Carmen Oñate Padilla, solicitó anular el acta de escrutinio General E-26 del 11 de noviembre de 2023 y la Credencial E-28 del 11 de noviembre de 2023, emitidas por la Organización Electoral/Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil mediante los cuales escrutaron y certificaron la elección de Jairo Alfonso Aguilar Deluque, como gobernador del Departamento de La Guajira, periodo 2024-2027.



Jairo Aguilar Deluque, gobernador de La Guajira.

Como medida cautelar pidió que se decrete la suspensión provisional del acto electoral E-26 del 11 de noviembre de 2023, de la Credencial E28 del 11 de noviembre de 2023.

Para establecer estrategias colaborativas

Reunión de articulación entre gerente de Valor Social de Air-e y gestora social de La Guajira

En la Gobernación de La Guajira se llevó a cabo una importante reunión de articulación entre la gestora social del Departamento, Sara Daza, el gerente de Valor Social de Air-e Víctor De Luque y la gerente de Oficiales y Territoriales, Betty Yadira García. El propósito principal de este encuentro fue socializar el proceso de Valor Social que adelanta la compañía y establecer estrategias colaborativas para el desarrollo económico y social en el Departamento.

Durante el encuentro, se abordaron varios temas, destacando los proyectos liderados por Air-e que benefician a jóvenes, mujeres y familias como el programa 'Mentes Líderes', 'Mujeres que Transforman', talleres de uso eficiente y responsable de la energía y el proyecto 'Territorios de Equidad'. Durante el diálogo constructivo se intercambiaron ideas, experiencias y buenas prácticas con el objetivo de fortalecer el impacto positivo en la comunidad.

Como resultado de la reunión, se acordó trabajar

articuladamente para desarrollar iniciativas y maximizar el alcance de los programas sociales en beneficio de los jóvenes, mujeres y familias guajiras.

Tanto la gestora social del Departamento, como el gerente de Valor Social de Air-e expresaron su compromiso y reafirmaron su disposición para seguir trabajando de manera coordinada en pro del bienestar

y desarrollo integral de la comunidad.

En el marco de la reunión, también se dialogó sobre la gestión en barrios eléctricamente subnormales y estrategias para aplicar en estas zonas.

Finalmente, Air-e liderará mesas técnicas con los alcaldes de los quince municipios de La Guajira con el fin de avanzar en las distintas líneas de trabajo.



El encuentro busca establecer estrategias colaborativas para el desarrollo social y económico del Departamento.



El Gobierno de Miguel Felipe Aragón González, busca convertir las dificultades en oportunidades.

Alcaldía de Maicao define líneas de acción para la reactivación económica del municipio

Atendiendo las directrices del alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, el secretario de Desarrollo Económico municipal, Edwin Solano García se reunió con diferentes instituciones para socializar propuestas y estrategias que permitan iniciar acciones para la reactivación económica del municipio fronterizo.

Este Gobierno deberá hacer esfuerzos ingentes para ajustar su Plan de Desarrollo y enfrentar los retos y desafíos que nos impone la pandemia, por esta razón debemos convertir esta dificultad en una oportunidad para ajustar procesos, proyectos y planes de inversiones.

En el fructífero encuentro participaron La Universidad de La Guajira, Cámara de Comercio y grupos portuarios, quienes reconocen la crisis que actualmente viven los habitantes del municipio y desde su campo plantean alternativas para optimizar su proposición.

Además del secretario de Desarrollo Económico, participaron la secretaria de Educación Alexandra Solano además de otros funcionarios de la administración municipal, los cuales se comprometieron a trabajar por ejecutar una pronta solución a urgencia y cumplir el objetivo de la mano del alcalde Miguel Felipe Aragón González.

Oráculos

Información falsa

Falsa resultó ser una información que circuló en redes sociales sobre la suspensión del gobernador de La Guajira Jairo Aguilar del cargo. Las especulaciones están a la orden del día. Por el momento lo único cierto es que Délima del Carmen Oñate Padilla, presentó una demanda ante el Consejo de Estado en contra de la elección del gobernador, la cual se encuentra en reparto. Señores, tranquilos, que el pánico nada bien hace.

Gobernador concentrado

La Guajira no para y el gobernador la tiene de moda. El mandatario sigue atendiendo las misiones que llegan del Gobierno nacional concentrado en el trabajo para entregar resultados en un mediano plazo. Dicen que algunas voces intentan desestabilizar al Gobierno por la demanda en contra de su elección. El gobernador Jairo Aguilar se sigue mostrando tranquilo y concentrado en sus días de trabajo.

Se mueve el palacio

El Palacio de La Marina sigue moviéndose de manera permanente. El salón de juntas recibe funcionarios del Gobierno nacional para socializar sus ofertas con el gobernador Jairo Aguilar Deluque. Los secretarios y los asesores se mueven atendiendo las reuniones para lograr alianzas y concretar las iniciativas para el departamento. Dicen que por el momento el gabinete cumple con las órdenes del gobernador Jairo Aguilar.

Regresa el crucero

Está confirmada la fecha del 19 de febrero para que nuevamente regrese al Cabo de la Vela el crucero Emerald Azurra. El yate de lujo en esta oportunidad llegará con 64 turistas internacionales. En el Cabo de la Vela, se espera a los turistas a quienes ofrecerán sus artesanías y la buena comida. Los operadores turísticos del Cabo están más que felices porque la actividad se está reactivando.

El gobernador presentó su Plan de Desarrollo

Gobernación de La Guajira y Findeter realizaron primera cumbre de alcaldes del Departamento

En Riohacha inició la gira nacional Transformando Regiones, liderada por la Banca de Desarrollo Territorial, Findeter y que cuenta con el apoyo de las gobernaciones y la participación de los alcaldes.

Los encuentros tienen como objetivo identificar los proyectos que los territorios pueden apalancar y sacar adelante con financiación y asistencia técnica de la entidad.

En este primer encuentro participaron los alcaldes de Riohacha, San Juan del Cesar y Dibulla y secretarios de Planeación y de Hacienda de Uribe, Maicao, Villanueva, Barrancas, Distracción, El Molino, entre otros, y el gobernador Jairo Aguilar, quien presentó su Plan de Desarrollo Territorial y además propondrá algunos proyectos estratégicos de interés departamental.



El objetivo es identificar proyectos que los territorios pueden apalancar con financiación y asistencia técnica de la entidad.

Por su parte, el presidente de Findeter, Juan Carlos Muñiz Pacheco, dio a conocer los mecanismos que la entidad tiene para financiar proyectos de los municipios del Departamento; así mismo habló sobre la asistencia

técnica que puede brindar a las entidades territoriales para ejecutar proyectos de infraestructura en sectores como educación, salud, vivienda, agua y saneamiento básico, desarrollo urbano, transporte, entre otros.

“Transformando Regiones es una iniciativa que presentamos en Cartagena y que ahora vamos a llevar a los territorios para conocer sus necesidades, identificar oportunidades y priorizar proyectos que los alcaldes tengan en sus planes de desarrollo para atender las necesidades de sus comunidades y de esta manera articularnos para sacarlos adelante con financiación y recursos del Departamento, el municipio y la nación, además de brindarles asistencia técnica para su ejecución”, explicó el presidente Muñiz.

Asimismo, Findeter trabajará en el diseño de productos que atiendan esas necesidades de financiación y que puedan tener condiciones favorables.

En los últimos tres años Findeter ha desembolsado más de \$28.000 millones

para proyectos de los planes de desarrollo municipal de dos municipios y, además, la Banca de Desarrollo ha ejecutado 28 proyectos por más de \$139.000 millones”.

“Findeter como banca de desarrollo trabaja de la mano con ministerios y entidades del orden nacional como el Ministerio de Educación, Vivienda, Deporte, del Interior, Inviás e Icbf, entre otros en la ejecución de proyectos de agua, vivienda y vías que permitirán mejorar las condiciones de vida de los guajiros. El estar hoy aquí reunidos con el gobernador Jairo Aguilar y los alcaldes de La Guajira nos permite continuar en esa misma dirección, trazar nuevos caminos para acompañar su transformación de manera articulada”, manifestó el presidente de Findeter.

Petro llegó a Roma para reunirse con el Papa Francisco y hablar de paz

“El viernes vamos a hablar de la paz, la paz colombiana en primerísimo lugar, con todo lo que eso implica, y de la paz mundial”, dijo este miércoles el presidente Gustavo Petro Urrego al confirmar su reunión con el Papa Francisco en el Vaticano.

El jefe de Estado manifestó a los medios de comunicación a su salida de Davos (Suiza), donde asistió a la reunión anual del Foro Económico Mundial, que “el papel de la Iglesia católica en la construcción de la paz colombiana hasta ahora ha sido excepcional”.

“Es mi principal ayuda en el territorio colombiano, pero queremos profundizar aún más”, dijo.

Agregó que con el Papa hablará también “de la paz mundial también, porque tanto Colombia como el Vaticano estamos situados en guerras, así que tenemos que hablar de los problemas del mundo”.



El presidente Petro llegó anoche a Roma.

La Santa Sede confirmó que el Papa Francisco recibirá al presidente de Colombia el viernes en una audiencia privada en el Palacio Apostólico del Vaticano. El encuentro está previsto para las 10:30 hora local (4:30 hora colombiana).

El presidente Petro se reunió con el pontífice en febrero de 2022, cuando era candidato presidencial.

Colaboradores claves para embellecer a Riohacha Alcalde Genaro Redondo pidió a los contratistas trabajar por y con la gente

El alcalde Genaro Redondo Choles y el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Jaime Bruges Moreno, se reunieron con los contratistas que tienen proyectos de infraestructura en ejecución en la ciudad, para revisar y evaluar su estado.

En la reunión también estuvieron presentes el director de Supervisión e Interventoría, José Miguel Serrano, la jefe de la Oficina de Control Interno, Adiel Hinojosa y el equipo de apoyo de la secretaría de Infraestructura.

Durante la sesión, cada contratista presentó su nombre, el objeto del contrato y proporcionó detalles sobre el avance actual de sus respectivas obras.

El Alcalde expresó su compromiso de escuchar a los contratistas y establecer compromisos sólidos para garantizar la culminación e inicio de obras funcionales y planificadas, que impacten la calidad

de vida de los riohacheros. Redondo subrayó la importancia de que los contratistas se conviertan en aliados de la comunidad.

“Nos reunimos con las empresas que tienen proyectos en ejecución en el Distrito para revisar el estado actual de cada uno y establecer compromisos que generen obras de im-

pacto y sostenibles en el tiempo”, afirmó el alcalde. Además, enfatizó que los contratistas son colaboradores claves para embellecer a Riohacha y generar desarrollo para sus habitantes. La reunión concluyó con un ambiente positivo, destacando el compromiso compartido hacia el progreso de la ciudad.



El Alcalde expresó su interés de escuchar a contratistas para garantizar la culminación e inicio de obras para Riohacha.

Son muchos los retos que tendrán los actuales mandatarios

¿Por qué fracasan la mayoría de alcaldes y gobernadores en su gestión de Gobierno?



No se puede entender la política sin la comunicación, todo acto de política se debe presentar y representar en formato comunicacional.

Por Jaime
Alfredo Movil

movilconsultores@gmail.com



En Colombia terminaron su período constitucional (2020-2023) más de 1100 alcaldes y 32 gobernadores, la gran mayoría de estos, de hecho más del 90% acaban con una valoración pésima de la ciudadanía en cuanto a su imagen y gestión gubernamental, según nos indican las encuestas y el humor social de los respectivos territorios, les comparto algunas valores de las ciudades principales según la última encuesta de Inva-mer en el mes de diciembre del 2023:

Claudia López Alcaldesa de Bogotá, 54% de desaprobación, Daniel Quintero Alcalde de Medellín 60% de desaprobación, Jorge Iván Ospina 76% de desaprobación (la más alta del país en ciudades principales) Bucaramanga Juan Carlos Cárdenas 64% de desaprobación, solo el alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo salió bien librado con un 60% de aprobación y un 39% de desaprobación, si nos vamos a los municipios medianos y pequeños la situación es igual o incluso peor, son contados los municipios donde la ciudadanía reconoce y valora realmente la gestión de sus gobernantes. Expuesta la crisis gubernamental, me hago 2 preguntas:

1. ¿Por qué fracasa la ma-

yoría de alcaldes y gobernadores en la gestión de su Gobierno?

2. ¿Pasará lo mismo con los mandatarios recién posesionados para este próximo cuatrienio?

Me atrevo en un análisis profundo y deliberado a argumentar 5 principales razones que inciden a mi criterio como experto en opinión pública y marketing político a considerarlas y hacerlas públicas:

1. A la mayoría de mandatarios, los gobierna el ego, a muchos les gana el yoismo y la soberbia, el creer que ya gané y no necesito de nadie más, sumado a la situación difícil que se encuentran los mandatarios al ser rodeados por su séquito y alabados permanentemente, quienes frente a esta situación actúan conforme a su propia voluntad impulsiva, así perdiendo capacidad de escucha y vetando a todo aquel que pudiese pensar diferente, encerrándolos en una especie de burbuja y aislándolos de la realidad, se requiere un nivel de consciencia alto, amigos y grupos de profesionales que se encarguen a cualquier costo de aterrizar a los mandatarios, en conclusión los comités de aplausos llevan al fracaso a cualquier proyecto político.

2. Se les olvida que es un periodo, no una eternidad, se creen reyes absolutos, deberían recordar que el ciudadano es su jefe natural, 4 años pasan rápido, hay que aprovechar desde el día 1 para pensar en su legado y en cómo quieren

DESTACADO

En definitiva son muchos los retos que tendrán los actuales mandatarios para cumplir con las expectativas de una ciudadanía cada vez más inconforme y demandante.

que lo recuerden.

3. No entienden el objetivo de los gobiernos ni la diferencia frente a las campañas electorales, los gobiernos deben buscar consensos, y esto como eje fundamental de las ejecutorias, políticas públicas y comunicación de Gobierno, gobernar para todos, la comunicación electoral es parcial, la comunicación gubernamental totalista.

4. Se alejan del contacto ciudadano, por ende de la realidad, es lógico que la agenda en Gobierno cambie pero un buen mandatario nunca puede perder el tacto social que solo imprime estar en territorio permanentemente.

5. "Gobierno bien pero comunico mal" No se puede entender la política sin la comunicación, todo acto de política se debe presentar y representar en formato comunicacional, dicho esto, gobernar bien es comunicar bien, muchos se concentran en hacer pero olvidan que es crucial comunicar bien, y aquí me podría extender demasiado, comunicar bien

no es montar una foto entregando una obra, ni un simple informe de prensa o 'rendición de cuentas' va mucho más allá, se trata de construir un mito de Gobierno y todas las aristas que esto conlleva, en definitiva si no lo cuentas de la mejor forma, los ciudadanos no lo van a percibir, y es tu responsabilidad que tu comunicación conecte con el ciudadano, tremendo desafío hoy en día, teniendo en cuenta lo difícil que resulta cada vez más llamar la atención, y que se interesen los ciudadanos en política y Gobierno en un mundo cada vez más desinteresado por lo público.

En definitiva son muchos los retos que tendrán los actuales mandatarios para cumplir con las expectativas de una ciudadanía cada vez más inconforme y demandante, esperemos que por el bien de nuestros pueblos la gran mayoría tome consciencia e interés de dejar por sentado un legado que inspire y pueda transformar vidas, de lo contrario seguiremos viendo cadáveres políticos y sueños colectivos frustrados, esperemos que lo que ha venido pasando no sea un presagio más de lo que no debería seguir ocurriendo, por el bien de la democracia, necesitamos una ciudadanía que le apueste cada vez más a los procesos democráticos y no que se desencanta del mismo.





La vida nos pone en presencia de unas dualidades y siempre hay un espacio para la esperanza y la transformación.

Es hora de dejar atrás la violencia y trabajar juntos

Hay un tiempo para todo... ¿y entonces?

Luis Alonso Colmenares Rodríguez
@LColmenaresR



En estos tiempos convulsionados que vive Colombia, es esencial reflexionar sobre nuestras acciones y buscar un consenso para promover el bienestar de todos. No debe ser difícil; solo se necesita tener voluntad. Sin embargo, de manera respetuosa, les invito a tomar como guía el texto del Eclesiastés, que nos habla sobre los diferentes tiempos y momentos que experimentamos en la vida.

“Todas las cosas bajo el sol tienen un tiempo y un momento” para reconocer la naturaleza cíclica de la existencia. Cada fase tiene su propósito y contribuye a la totalidad de la experiencia humana.

En este contexto, que la clase política, empresarial, gobernantes, sociedad civil, guerrilleros en diálogos de paz y el país en general se unan en un esfuerzo colectivo para entender y respetar los tiempos que vivimos.

La vida nos pone en presencia de unas dualidades, en medio de las adversidades, siempre hay un espacio para la esperanza y la transformación: nacer y morir, plantar y arrancar, matar y curar, destruir y construir, llorar y reír, hacer duelo y bailar, en fin. Por eso hay que reflexionar sobre las prioridades y decisiones.

Es crucial que los líderes políticos y empresariales



Todos debemos entender que hay un tiempo para amar y un tiempo para odiar.

DESTACADO

El 2024 debe ser un año en el que, tomando en cuenta que cada día trae su afán, nos comprometemos a sumar, construir y hacer el bien, trabajando juntos para superar los desafíos.

busquen soluciones que beneficien a toda la sociedad, dejando de lado intereses egoístas y mirando hacia un bien común. Y la sociedad civil tiene la responsabilidad de participar activamente en la construcción de un país más justo y equitativo.

La importancia de la comunicación y el entendimiento mutuo está en el

llamado a ‘rasgar’ y ‘coser’, ‘callar’ y ‘hablar’. Fomentar el diálogo constructivo en medio de la diversidad de opiniones, que permita superar las divisiones y encontrar soluciones consensuadas. La paz y el progreso no pueden lograrse sin un intercambio sincero de ideas y un compromiso con el respeto mutuo.

Es hora de dejar atrás la violencia y trabajar juntos por la reconciliación: hay un “tiempo de guerra” y un tiempo de paz”. Los diálogos de paz deben ser un espacio donde las partes involucradas se sientan escuchadas y representadas, buscando soluciones que beneficien a la sociedad en su conjunto. Y no es como algunos guerrilleros lo pretenden: seguir secuestrando porque se tienen que financiar. Así no es. Deben entender que

hay un tiempo para luchar por sus ideales y un tiempo para buscar soluciones pacíficas y constructivas.

Al cuestionar la ganancia del trabajador por sus fatigas, tenemos que reflexionar sobre el propósito de nuestras acciones. En lugar de buscar beneficios individuales a expensas de otros, debemos trabajar hacia objetivos colectivos que promuevan el bienestar general.

La clase política y empresarial debe entender que hay un tiempo para plantar y un tiempo para arrancar lo plantado. Es decir, hay un tiempo para establecer políticas y un tiempo para evaluar y modificar lo que no funciona, y deben liderar con un enfoque ético que priorice el interés público sobre el privado. En lugar de centrarse en ganancias temporales, hay que traba-

jar para construir un futuro sostenible y duradero para las generaciones venideras.

La sociedad civil, por su parte, debe entender que hay un tiempo para buscar y un tiempo para perder, es decir, un tiempo para luchar por sus derechos y un tiempo para aceptar los resultados y seguir adelante.

Hay que reconocer los tiempos y momentos que vivimos como sociedad. La historia de Colombia está llena de momentos difíciles, pero también de oportunidades para construir un futuro mejor. La clase política, empresarial, gobernantes, sociedad civil, guerrilleros en diálogos de paz y el país en general debemos unirnos en un esfuerzo colaborativo para construir un futuro de esperanza, paz y prosperidad.

El 2024 debe ser un año en el que, tomando en cuenta que cada día trae su afán, nos comprometemos a sumar, construir y hacer el bien, trabajando juntos para superar los desafíos y construir un mejor mañana.

Todos debemos entender que hay un tiempo para amar y un tiempo para odiar. Es decir, un tiempo para unirnos en amor y respeto mutuo y un tiempo para rechazar las acciones y actitudes que nos dividen y nos causan daño.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Ese universo de mujer que rompe esquemas

Vivian Puerta: liderazgo Caribe y fuerza femenina

Por Fabrina Acosta Contreras

fabrina.acosta@gmail.com



Escribir sobre las mujeres de mi tierra es un honor que me llena de motivación y me recuerda que no estoy sola, que tengo aliadas creativas e incansables por la causa de la equidad e igualdad de derechos, una de ellas es – Vivian – una mujer de sonrisa amplia como el mar, con una energía encendida como el sol del caribe y repleta de sorpresas y buena energía como el sonido de una buena cumbia.

Vivian es ese universo de mujer que rompe esquemas y que además transita por diferentes roles: ejecutiva, esposa, madre, hija, amiga, soñadora y hacedora de sueños. Es una mujer de logros muy particulares como ser la primera directora de la Fundación EPM que no es de origen paisa, eso en un país de contrastes y resistencias culturales es de aplaudir y reconocer y una invitación a ser más flexibles con las oportunidades otorgadas a las personas sin limitarlas por su etnia, género o procedencia.

Algo relevante por mencionar es que Vivian tiene una herencia de línea uterina muy poderosa que la acerca a los temas de – educación – es hija de la profe Aleja quien por más de 40 años ejerció la docencia, este es el punto de partida del compromiso genuino que tiene Vivian con el desarrollo social y la educación, ese tema es su misión de vida y lo asume con honores.

Una mujer con compromiso social

De Vivian Puerta es mucho lo que podría decir de su recorrido profesional, pero sintetizaré con la responsabilidad de hacerlo a la altura: Es abogada, especializada en Derecho de la empresa con MBA del GSB y Máster Internacional en Liderazgo. Cuenta con estudios en Economía Circular y Estrategias de Sostenibilidad de la Universidad de Cambridge, en Metodología SIT (Systematic Inventive Thinking) y escogida por Unesco para formarse en Gced (Global Citizenship Education) en el Asia-Pacific Centre of Education for International Understanding (Apceiu), en Korea.

Cuenta con una trayectoria de más de 24 años en destacadas empresas na-



Vivian Puerta es abogada, especializada en Derecho y Máster Internacional en Liderazgo.



Cree en el poder de las alianzas; ha generado sinergias con más de 200 empresas locales, nacionales e internacionales.

cionales e internacionales, en el sector público y en organizaciones sin ánimo de lucro, con reconocimiento nacional e internacional por su profundo conocimiento de la Agenda 2030 y la implementación de proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como buena mujer Caribe de magia sorora, cree firmemente en el poder de las alianzas, por ello, ha generado sinergias con más de 200 empresas y organizaciones locales, nacionales e internacionales, entre ellas, Direct Tv, Tras la Perla, OnVacation, Usaid, BID, entre otros.

Todo esto le ha valido para merecer muchos premios y reconocimientos, en-

tre ellos están:

“Mejor Biblioteca Verde del Mundo”, entregado por la Ifla a la Biblioteca Epm, en el marco del Congreso Mundial de Bibliotecas y Bibliotecarios, en Rotterdam.

“Buenas prácticas de desarrollo sostenible – por la implementación del ODS 4”, entregado a Fundación EPM.

“Buenas prácticas de desarrollo sostenible – por la implementación del ODS 6”, entregado a Fundación EPM.

“Gran Orden de Mérito Nydia Quintero para la Gestión Social”, otorgado por Asodamas y la Comisión Legal por la Equidad de la Mujer del Congreso de la República de Colombia.

las bases de bachiller Normalista, lo cual, le permite ser una gerente en temas de Educación, además de una tejedora del cumplimiento de los ODS.

Uno de los recuerdos más bellos que Vivian relata entre sonrisas y un brillo infinito en la mirada es que “Antes de ir al Colegio ella podía pasar a la playa, en esa bahía de América que la inspira – Santa Marta” y es esa esencia la que la hace una mujer inquebrantable, dichas anécdotas con sabor a Sierra Nevada y a pueblo macondiano son las que nutren de magia la vida de las personas.

Para dar cierre a esta nota, quiero que puedan conocer desde su propia narrativa lo que ella piensa acerca del aporte de las mujeres al país.

¿Cuál es el aporte de las mujeres colombianas a los procesos de transformación social, equidad e igualdad de derechos?

Las mujeres colombianas somos valientes, aguerridas, resilientes, profundamente comprometidas con lo social, con la equidad de género y la igualdad de derechos. Creo que hemos tenido avances, pero definitivamente, hay un largo camino por recorrer. Por ejemplo: he visto titulares que dicen que lideramos en Latinoamérica la paridad de género en juntas directivas, pero eso es el resultado del trabajo incansable de varias mujeres, entre ellas, María Andrea Nieto, con quien he tenido el privilegio de trabajar, que lleva varios años promoviendo el tema y ha creado una valiosa comunidad de mujeres que se ayudan y se promueven mutuamente. Además, creo que las mujeres tenemos una capacidad innata de convocar, de promover, de hacer, de generar sinergias y cuando eso lo ponemos al servicio de las comunidades, del territorio, de otras mujeres, los resultados son potentes.

Vivian, gracias por ser inspiración y referente para muchas mujeres; que tu camino sea luz para las nuevas generaciones que no se quedarán quietas ante la apuesta social de lograr un mundo libre de violencias, en equidad e igualdad de derechos; la transformación será con Educación y con las mujeres incluidas, o no será.

Buen viento y buena mar en todos los procesos que lideres, un hurra por más mujeres con tu temple Caribe.

DESTACADO

Vivian, gracias por ser inspiración y referente para muchas mujeres; que tu camino sea luz para las nuevas generaciones que están demostrando que no se quedarán quietas ante la apuesta social.

‘Mujer Pionera 2021’ por la Vicepresidencia de la República de Colombia y Rtv, en conmemoración del bicentenario del país.

Best Practice on Gender Equality – Scaling up sport’s contribution to the SDG’S: Partnerships for impact, Wilton Park Conference, Sussex, England, 2019.

El ser y el hacer de una mujer caribe con impacto global

Vivian una mujer que recuerda el valor de lo humano, se muestra con libertad con un ser –sentipensante – que no cuadricula sus procesos, sino que les pone piel, emociones, sonrisas, formas, colores y sabores, eso la hace una directora original.

Por esta razón, no es casualidad que entre sus frases preferidas estén: “Sine-educación, no hay transformación” y “La Educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo” En esto se nota el referente que es su madre para ella y también la buena influencia de

Ocho muertes violentas se han presentado en la ciudad de Riohacha, en los 17 días del mes de enero de este 2024, algunos por casos de intolerancia.

La situación contrasta con la posesión del abogado Wilson Rojas Vanegas, como nuevo secretario de Gobierno Distrital, quien encuentra una capital sitiada por la violencia.

La edad promedio de las personas asesinadas alcanza a los 25 años,

Se recrudece la violencia

quienes al parecer se dedican a acciones delictivas por la falta de oportunidad de estudio y trabajo.

Dos de los casos tienen que ver con hechos de intolerancia marcados por celos de parejas.

El cuadro no puede ser más desolador cuando se está frente a jóvenes que han encontrado en la violencia una forma de vida,

y que debe llamar la atención de todas las autoridades para analizar el tema

y tomar las medidas que la comunidad está exigiendo para garantizar la seguridad ciudadana.

El llamado urgente al nuevo secretario de Gobierno Distrital, para que desde su experiencia se tome en serio el tema y defina esa hoja de ruta que se necesita para que la tranquilidad reine en la ciudad de Riohacha.

Es hora de que el alcalde Genaro Redondo, de manera vehemente exija resulta-

dos concretos al Comando de Policía para que despliegue todas sus estrategias y recupere la tranquilidad perdida en estos últimos meses.

Al tiempo que también se implementan labores de inteligencia, para capturar a quienes siguen sembrando terror en el territorio.

Estas medidas deben ir acompañadas de la inversión en los sectores del deporte y la cultura, que permite que los niños y jóvenes

ocupen de manera útil su tiempo libre.

La inseguridad genera intranquilidad, miedos y es un factor que limita de alguna manera la visita de los turistas un renglón importante que dinamiza la economía del Distrito.

Los violentos no pueden seguir haciendo de las suyas en la ciudad de Riohacha, las autoridades deben ejercer el control para que la comunidad se sienta protegida y camine con tranquilidad en su territorio.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



¿Cómo recuperar la Secretaría de Desarrollo Económico?

La secretaria de Desarrollo Económico de La Guajira es una entidad gubernamental encargada de promover el desarrollo económico y social en la región; su objetivo es implementar políticas y programas que impulsen el crecimiento económico, fomenten la creación de empleo y mejoren las condiciones de vida de la población. Hoy, esta importante secretaria se encuentra disminuida a su mínima expresión, cuando debería ser la secretaria líder del Departamento para su área de desarrollo en iniciativas de generación de empleo y en generar estrategias con el Gobierno nacional para recuperar el alicaído sector agropecuario y dinamizar el desarrollo económico y el turismo, que son grandes fortalezas con que cuenta La Guajira.

Los altibajos en la secretaria de Desarrollo Económico de La Guajira pueden ser el resultado de varios factores, como cambios en la administración, políticas gubernamentales o incluso, desafíos económicos y sociales en la región; son, en términos generales, los factores más importantes que han afectado el buen desempeño de la secretaria de Desarrollo Económico.

Recuperar la secretaria de Desarrollo Económico de La Guajira puede implicar la implementación de medidas que aborden los desafíos específicos que ha enfrentado la en-

tidad. Algunas posibles soluciones podrían incluir la revisión y mejora de los procesos internos, la implementación de políticas que fomenten el desarrollo económico sostenible y la colaboración con actores claves en la región.

El desarrollo económico en La Guajira se observa como un desafío complejo, ya que el Departamento depende, en gran medida, de actividades económicas como la minería, los servicios, la agricultura y el turismo. Además, el comercio juega un papel importante en la economía de La Guajira, que es un territorio multicultural. Sin embargo, La Guajira presenta rezagos en el desarrollo económico nacional y es un Departamento que ha enfrentado

dificultades para integrarse al modelo nacional de desarrollo.

Según el Dane, el 61.8% de la población vive en condición de pobreza, lo que refleja la falta de empleo formal, vivienda digna y vías de acceso. La falta de desarrollo económico sostenible ha sido un desafío significativo para La Guajira, lo que ha llevado a la dependencia del estado y las regalías.

El desarrollo regional ha sido un objetivo vital para La Guajira, con la búsqueda de actividades económicas que sustituyan a las tradicionales; el Departamento ha estado buscando alternativas para fortalecer su economía y mejorar las condiciones de vida de su población.

Fuente: Legiscomex.com,

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Dane.

Para lograr que la secretaria de Desarrollo Económico de La Guajira vuelva a ser la supersecretaría por la cual fue creada, es importante formular, orientar y coordinar las políticas, planes, programas y proyectos en materia de desarrollo económico del municipio relacionados con el desarrollo. Además, es crucial adquirir un territorio a través de una compra pública para que se construya la sociedad portuaria del puerto como tal, así como potenciar los sectores productivos como el agropecuario y el turismo sostenible. También, es fundamental llevar a cabo prácticas relacionadas con la economía en el sector

rural, así como en un contexto de desarrollo minero amplio. Estos aspectos deberán ser concertados con actores interesados y a partir de un compromiso conjunto.

La secretaria de Desarrollo Económico funcionó como supersecretaría en la Gobernación de Hernando Deluque Freyle y el suscrito fue el último supersecretario, implementamos con el Gobierno nacional la primera política de empleo; de ahí en adelante, la secretaria ha venido siendo diezmada por los diferentes gobernantes de turnos y es de urgencia manifiesta recuperarla; es el gran reto que tiene nuestro gobernador, Jairo Aguilar Deluque, y tenemos la confianza que lo logrará. El gobernador es un profesional comprometido con La Guajira y con su desarrollo... ¡manos a la obra, pues!



Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Participantes del encuentro que se realizó en la ciudad de Riohacha, con representantes de las distintas instituciones.

La iniciativa de la Armada Nacional busca resaltar la vida del prócer **Sociedad de Arquitectos trabaja en el diseño del faro y Mausoleo al Almirante José Prudencia Padilla**

Por Betty Martínez Fajardo

La Armada Nacional sigue impulsando el proyecto del faro y mausoleo Almirante Padilla, que se construirá en la ciudad de Riohacha, para reconocer el valor histórico del prócer en su propia tierra.

A la iniciativa que se viene trabajando hace dos años se sumaron instituciones como la Gobernación de La Guajira, Ministerio de Comercio, Fontur, el Distrito de Riohacha, la Sociedad de Arquitectos y la Academia de Historia.

El diseño del faro y mausoleo, cuya inversión supera más de 489 millones de pesos, lo empezó a trabajar la Sociedad Nacional de Arquitectos apoyados en la regional de La Guajira, a partir de un proyecto tipo que maneja la Armada Nacional quienes de manera conjunta están levantando la información, y socializando el proyecto con la comunidad.

En un encuentro que se realizó en la ciudad de Riohacha, con representantes de las distintas instituciones, el arquitecto Henry Gualdrón, del departamento de Innovación y productividad de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, y quien presta sus servicios a Fontur, destacó la importancia del proyecto, pero especialmente que la comunidad lo apropie como suyo.

Precisó que se trabaja desde un proyecto tipo de la Armada pero que de la mano de la Sociedad Colombiana de Arquitectos y la regional de La Guajira, se plantearán tres iniciativas



Fernando Estupiñán, director de proyectos de Fontur.

que muestren un proyecto de impacto e inclusivo que responda al desarrollo de Riohacha como capital.

Expresó, que se busca mostrar un sitio histórico que jalone la actividad del turismo responsable desde la cultura.

En tanto, Fernando Estupiñán, director de proyectos de Fontur, reafirmó el interés de la institución por sacar el proyecto adelante como una iniciativa de turismo responsable que sea autosostenible y que genere relaciones significativas con la comunidad.

“Queremos que el turista se sorprenda, que viva una experiencia diferente”, dijo.

En ese mismo sentido, la presidenta de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, Silvia Mendoza, valoró el llamado para desde esa instancia trabajar en un proyecto novedoso para una ciudad costera como Riohacha.

“Vamos a trabajar en el proyecto para presentar tres alternativas siempre pensando en un faro innovador”, dijo.

Por su parte, Diana Espeleta, presidenta de la



Capitán de Navío Cristian Salazar.

SCA seccional de La Guajira, expresó el compromiso en el proyecto inicialmente levantando la información y socializando la iniciativa con la comunidad para conocer sus requerimientos pues se pretende que sea un espacio además de histórico que estimule el turismo.

La Academia de Historia, también participó en el encuentro, a través de sus miembros Jairo Escobar y Luis Eduardo Medina, quienes hicieron un recorrido por la vida del Almirante José Prudencia Padilla, al tiempo que valoraron la im-

portancia del proyecto para la ciudad de Riohacha y su gente.

Por su parte, la Gobernación de La Guajira representada en ese momento por el director de la oficina de Turismo, Rafael Zúñiga, y el Distrito de Riohacha, a través de Iveth Pinedo, directora de Gestión empresarial y cooperación nacional e internacional reafirmaron el apoyo irrestricto al proyecto para que sea realidad en un corto plazo.

En tanto, Texeira Aguilar, expresó que como guajira y desde Fontur, sigue acompañando el proyecto, convencida que será una realidad para dinamizar el turismo pero también para hacerle honor a un grande de La Guajira como lo es el Almirante Padilla.

La iniciativa

La iniciativa del proyecto es de la Armada Nacional, para reconocer y resaltar la vida del Almirante José Prudencia Padilla, en su propia tierra, así lo expresó el capitán de Navío Cristian Salazar, director de Infraes-

tructura.

“Con este faro mausoleo esperamos que todos los riohacheros se sientan identificados con él, entonces para nosotros es realmente eso muy importante y esperamos que así lo sienten”, expresó.

Expresó, que varias instituciones que se han sumado a ese esfuerzo entendiendo la importancia de generar turismo por medio de la arquitectura, y generar cultura a través de la arquitectura.

Precisó, que entre más instituciones se sumen se lograra un esfuerzo mancomunado entre todos.

En ese mismo sentido, explicó que se parte de unos diseños iniciales que maneja la institución, pero con la participación de otras entidades del Estado con más experiencia y conocimiento se trabaja un proyecto de más envergadura que sea turísticamente sustentable.

“Todos estos esfuerzos que se suman y que se añan nos van a llevar a tener un proyecto mucho mejor de mejor calidad”, dijo.

En ese mismo sentido, el capitán de Navío Cristian Salazar, director de Infraestructura de la Armada Nacional, dijo que el proyecto le genera a la capital de La Guajira más dinámica al sector de turismo.

“Le genera desarrollo, aumentar sus capacidades, mucha cultura, entendimiento y conocimiento para los estudiantes, pero sobre todo la llegada de más turistas para engrandecer al Distrito”, precisó. En tanto, la comunidad espera que esta vez este proyecto realmente sea una realidad y no termine en una frustración más para la ciudad.



Niño dibujando el faro, cuya inversión supera más de 489 millones de pesos.

Entre los afectados por incendios forestales están Manaure y Maicao

168 eventos asociados al fenómeno El Niño se han reportado en 17 departamentos del país

El Gobierno nacional instaló la segunda sesión de la Sala de Crisis Nacional de seguimiento al fenómeno El Niño, con el fin de coordinar las acciones de prevención, mitigación y respuesta ante los posibles impactos de este evento climático en el país.

Esta sesión contó con la participación de gobernadores, alcaldes, ministerios, viceministerios, entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sngdr) y otros actores relevantes, quienes expusieron las medidas adoptadas en sus respectivos sectores y territorios para enfrentar los efectos de la sequía, la escasez de agua, los incendios forestales y otras amenazas asociadas al fenómeno El Niño.

El director encargado de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), Víctor Meza Galván, expresó que el objetivo del PMU es realizar un seguimiento al Plan



Gobierno llamó a los alcaldes y gobernadores para que reporten los municipios con desabastecimiento de agua.

Nacional para la Atención al fenómeno El Niño, el cual busca generar insumos que permitan hacer seguimiento a las acciones concretas enfocadas a la prevención, tanto en los territorios como en los diferentes sectores.

También, destacó la importancia de la articulación del Sngdr para manejar de manera eficiente y eficaz este fenómeno y salvaguar-

dar las vidas de los ciudadanos y ciudadanas de Colombia.

Por su parte, la viceministra de Agricultura, Aura María Duarte Rojas, resaltó la importancia de la articulación interinstitucional para dar respuesta oportuna frente a todos los riesgos que trae el fenómeno del Niño, especialmente para el sector

agropecuario, el cual se ve mayormente afectado y, por ende, la alimentación de los colombianos, así como las exportaciones de productos agropecuarios.

A la fecha, se han reportado 168 eventos asociados a El Niño en 17 departamentos, de los cuales, en su gran mayoría, son incendios forestales (143 eventos), seguidos por heladas (12), sequías (12) y erosiones (1).

Estos hechos han afectado a 1.023 personas, 405 familias, 2.131 hectáreas y algunos departamentos y municipios se encuentran con declaratorias de emergencia por desabastecimiento de agua. Entre ellos: Huila y Sucre, y los municipios de Manaure, Maicao (La Guajira), Samaná (Caldas), San Antero (Córdoba), Aguada, Vélez, Suaita, Cabrera, Los Santos, Aracatocha y Barichara (Santander) y La Paz (Cesar).

La Ungrd también informó que se han realizado coordinaciones terres-

tres y aéreas para atender los incendios activos en los departamentos de Boyacá, Meta, Antioquia, Vichada, Cundinamarca y Cauca, con el apoyo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Bomberos, el Ejército Nacional y los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo.

Asimismo, hizo un llamado a los alcaldes y gobernadores para que realicen el reporte de los municipios con desabastecimiento o racionamiento de agua, con el fin de brindar una atención oportuna a las poblaciones afectadas.

El Gobierno nacional reitera su compromiso con la prevención y la gestión integral del riesgo, y hace un llamado a la ciudadanía para que adopte medidas de ahorro y uso eficiente del agua, así como de prevención y control de los incendios forestales, con el fin de mitigar los efectos del fenómeno El Niño en el país.

Se buscan acuerdos consensuados

Gobernador de La Guajira Jairo Aguilar, se reúne con comunidades indígenas del sur del Departamento

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, sostuvo unas significativas reuniones con comunidades indígenas de Hatonuevo y del sur del Departamento, abordando temas cruciales para el próximo inicio de clases, programado para el cinco de febrero del año en curso.

En el encuentro se focalizó en aspectos esenciales como el transporte escolar, contratación previa, canasta alimentaria y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). El objetivo principal es garantizar las condiciones adecuadas para el regreso a las aulas de los niños pertenecientes a estas comunidades.



Esta iniciativa demuestra el compromiso de Aguilar en trabajar con las comunidades para garantizar una educación de calidad.

La población expresó la necesidad de establecer un diálogo directo entre las comunidades indígenas, el operador contratado y el

Gobierno departamental. Este diálogo se considera fundamental para asegurar las garantías necesarias y alcanzar acuerdos

DESTACADO

En el encuentro se focalizó en aspectos esenciales como el transporte escolar, contratación previa, canasta alimentaria y el Programa de Alimentación Escolar (PAE), para garantizar el regreso a las aulas.

asegurar que, al iniciar las clases, se cumplan las promesas de contar con transporte, canasta alimentaria y alimentación escolar PAE para todos los estudiantes.

Esta iniciativa demuestra el compromiso del Gobierno Departamental en trabajar de la mano con las comunidades para garantizar una educación de calidad y condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas de los niños, porque La Guajira no Para.

consensuados.

El gobernador en respuesta a las peticiones de la comunidad, extendió una invitación a estar dispuestos a contribuir activamente. Esto con el propósito de

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Corpoguajira realiza seguimiento a obras de restauración geomorfológica del río Cañas

Verificamos el avance de los trabajos de control de erosión, excavación, relleno y limpieza de cauce del río Cañas. Esta obra tiene como finalidad la recuperación de la geomorfología fluvial de esta fuente hídrica en el corregimiento de Mingueo y aguas abajo de su casco urbano, reduciendo de esta manera la divagación y el soca-

vamiento y, por ende, los estragos causados por las inundaciones.

En el recorrido participaron representantes de Corpoguajira, la Alcaldía de Dibulla y miembros de la comunidad.

Por medio de este proyecto también se atiende la problemática presentada por la alta tasa de sedimentos del cauce en un amplio

sector del río, disminuyendo los efectos de sus crecientes sobre las márgenes, facilitando el tránsito en el sector bajo, previniendo la erosión de las orillas y estableciendo un canal más estable.

Se estima que al menos mil personas del municipio de Dibulla se beneficiarán directamente con la implementación del proyecto.



Con este proyecto se atiende la alta tasa de sedimentos del cauce en un amplio sector del río Cañas.

La Alma Mater logra responder a las demandas actuales

Nuevo Doctorado en Uniguajira, con enfoque en la innovación social, inclusiva, transformativa y étnica

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio explicó que el Doctorado en Innovación estaría adscrito a la Facultad de Ingeniería, nació bajo el liderazgo de los grupos de investigación y se convertirá en punta de lanza para la creación de otros programas de su tipo en la institución, los cuales robustecen la oferta de posgrado y garantizarán un impacto académico, social y económico en el territorio.

El directivo expresó que “este nuevo registro calificado, representa una plataforma integral para favorecer el desarrollo científico y tecnológico de pertinencia en la región, mediante la entrega de investigadores y profesionales altamente capacitados para afrontar los desafíos contemporáneos y fomentar la innovación en diversos sectores”.

Conviene destacar que el plan de estudios de este doctorado, contempla los enfoques de la innovación social, inclusiva, transformativa y étnica, lo que implica un claro interés por las necesidades sociales, la



El programa marca un hito en la historia institucional al ser el primer doctorado propio.

reducción de las brechas e índices de acceso tecnológico en la región, la generación de cambios significativos frente al aprovechamiento de las potencialidades del contexto y a tener en cuenta las particularidades y conocimientos ancestrales.

La docente líder en la construcción del programa Sandy Romero Cuello, agregó que la innovación es la base del desarrollo económico y social de cualquier región y, aún más en

La Guajira que cuenta con tantos recursos que deben ser transformados en el marco de la competitividad. “Estamos muy complacidos y muy felices, porque es el primer doctorado que ofrece la Alma Mater propia y que va a ser vital para el desarrollo, no solamente de la universidad, sino de la sociedad en general”, puntualizó.

Por su parte, el director de Aseguramiento de la Calidad, Dair Redondo Grana-

dillo, enfatizó que, con este acierto, la Universidad de La Guajira logra responder a las demandas actuales de formación de alto nivel, siendo este un programa curricular con enfoque transversal e integral y aplicabilidad a distintos campos de estudio.

“Es tan grande la relevancia de este logro, que no debe verse solo desde la incidencia a nivel institucional, sino también desde la dimensión regional, en-

tendiendo que La Guajira carece de iniciativas y de espacios de formación que tengan la intención generar capacidades amplias y de fondo en el capital humano, así como mejorar los indicadores de competitividad, innovación y desarrollo bajo todas sus dimensiones”, concluyó el funcionario.

A través de la Resolución 000130 de enero de 2024, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) otorgó el registro calificado al Doctorado en Innovación, un posgrado orientado a impulsar la formación de alto nivel y el desarrollo del Departamento mediante la profundización en el acceso a la tecnología, los avances científicos y la innovación social y pedagógica.

El programa marca un hito en la historia institucional al ser el primer doctorado propio que logra incluirse en la oferta académica de la Alma Mater. Su duración es de ocho semestres y en ellos, se distribuyen las 33 asignaturas y 90 créditos que conforman el posgrado y que los interesados, deberán cursar de manera presencial.

Dice que viene trabajando con esta comunidad en múltiples proyectos

Cerrejón rechaza bloqueos que ponen en riesgo la seguridad de las personas y sus operaciones

Cerrejón a través de un comunicado informó sobre los bloqueos en diferentes accesos a la mina, realizados por algunos miembros de la comunidad de Roche perteneciente al municipio de Barrancas.

De acuerdo a lo expuesto por la empresa esta si-

tuación afecta su operación y la movilización de los trabajadores desde y hacia sus poblaciones de origen.

En la comunicación explican que Cerrejón viene trabajando con esta comunidad en el desarrollo de múltiples proyectos resul-

tados de acuerdos, como el servicio permanente de agua potable, el pago del servicio de energía eléctrica, la operación de un sistema de riego, la conexión al alcantarillado del municipio de Barrancas, reparación de viviendas, fortalecimiento a proyectos produc-

tivos y la entrega de capital semilla.

Asimismo, señalan que con esta comunidad se viene trabajando en acciones voluntarias como la atención integral a adultos mayores, la conexión al servicio de gas domiciliario, el Programa de

DESTACADO

La empresa reafirma su compromiso con el diálogo transparente y honesto con todas las personas y siempre espera llevar a cabo este diálogo sin presiones, como lo son las vías de hecho.

Fortalecimiento Educativo a estudiantes de básica primaria y bachillerato, y el Programa de auxilios educativos para el acceso a educación superior, la generación de empleo y la atención básica en salud mediante convenio suscrito con el Hospital de Barrancas.

En ese sentido la empresa reafirma su compromiso con el diálogo transparente y honesto con todas las personas y siempre espera llevar a cabo este diálogo sin presiones, como lo son las vías de hecho.

Por lo tanto, rechaza los bloqueos ilegales que ponen en riesgo la seguridad de las personas y la continuidad de la operación.

“En este momento nos encontramos solicitando a las autoridades pertinentes las acciones necesarias para poder recuperar la normalidad”.



La situación afecta la operación y movilización de los trabajadores desde y hacia sus poblaciones de origen.

Con base en energías limpias

Presidente Petro conversó con Bill Gates en Davos sobre impulso de inteligencia artificial en Colombia

“Estuvimos hablando, en un breve tiempo, de la inteligencia artificial, de la posibilidad de que Colombia se convierta en un hub de inteligencia artificial, que implica data centers inmensos, sobre la base de un mayor consumo de energías limpias, en lo cual Colombia tiene potencialidad”.

Así describió el presidente Gustavo Petro el tema de la conversación que sostuvo este miércoles con el empresario Bill Gates, cofundador de Microsoft, en el marco de la reunión anual del Foro

Económico Mundial realizado en Davos, Suiza.

Indicó que, en este contexto, abordaron el tema de la ruta que se debe desarrollar para “construir un sistema de formación en inteligencia artificial desde la niñez en Colombia, en un aparato de educación pública que pueda generalizarla”.

Colombia fue, de acuerdo con el mandatario, protagonista en el Foro de Davos y estuvo en el centro de las discusiones, aportando a la construcción de problemáti-



El presidente Gustavo Petro le planteó a Gates la posibilidad de que Colombia se convierta en hub de la IA.

cas mundiales como la crisis climática.

“Colombia tuvo un protagonismo en el mundo. Eso es importante porque genera liderazgos, siempre y cuando mantengamos en firme una línea que nos ha puesto ahí, en el centro, en vez de ser, como siempre, el margen, un poco arrodillado. Aquí hay un centro activo, una posibilidad de participar en la construcción de soluciones a problemáticas mundiales”, precisó en declaraciones a medios de comunicación.

Fue condenado por desaparición de civiles en retoma del Palacio de Justicia Gobierno nacional retiró condecoraciones al general (r) Jesús Armando Arias Cabrales

El Gobierno nacional ordenó retirar todas las condecoraciones que en su momento recibió el general (r) del Ejército Nacional, Jesús Armando Arias Cabrales.

Como se recuerda, el general retirado Arias Cabrales lideró la Décima Tercera Brigada en momentos en que se llevó a cabo el operativo militar de retoma del Palacio de Justicia en Bogotá, en 1985.

Y por ese episodio fue condenado por el Juzgado 51 Penal del Circuito de



Al general (r) del Ejército Nacional, Jesús Armando Arias Cabrales, le fueron retiradas sus condecoraciones.

Bogotá en 2011, como responsable del delito de desaparición forzada. Tanto el Tribunal Superior de Bogotá en 2014, como la Corte Suprema de Justicia en 2019, confirmaron la condena.

Esto dice el decreto expedido por el Ministerio de Justicia: “Que por lo tanto es obligación del Estado tomar medidas establecidas por el ordenamiento que persigan la sanción y repudio de aquellas conductas constitutivas de los delitos

de desaparición forzada, como la dignificación pública de las víctimas y lo sucedido”.

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) excluyó en el 2023 a Arias Cabrales por no cumplir sus obligaciones, defraudar los deberes derivados de su sometimiento a la jurisdicción y no satisfacer el derecho a la verdad de las víctimas. Medallas recibidas: Medalla Servicios Distinguidos en Orden Público (1985). Orden al Mérito Militar ‘Antonio Nariño’, en grado de Gran Cruz (1986). Orden al Mérito Naval ‘Almirante Padilla’, en grado de Gran Oficial (1989). Cruz de la Fuerza Aérea al Mérito Aeronáutico, en grado de Gran Oficial (1989).

Piden al Gobierno modernizar el sistema penitenciario con tecnología 4G o 5G Extorsión en Colombia creció el 20,5% en los últimos cuatro años: Defensoría del Pueblo

La actual situación que afronta Colombia por el delito de extorsión afecta de manera considerable la seguridad ciudadana, razón por la que la Defensoría del Pueblo llama a la institucionalidad gubernamental a trabajar en la implementación de medidas efectivas para contrarrestar el delito.

De acuerdo con el portal Siedco, sobre estadística delictiva, de la Policía Nacional, en 2020 los ciudadanos colombianos reportaron 8188 casos; durante 2021, 8342; en 2022, 9791, y en el 2023, 9871. Es decir, el delito ha ido en aumento en los últimos cuatro años, y al comparar el número de ca-

sos entre el 2020 y el 2023, la cifra de la conducta criminal tuvo un incremento del 20,5%.

Los casos donde más se presentaron denuncias por extorsión se concentraron en los departamentos de Cundinamarca (1827), Antioquia (1725), Atlántico (1227), Valle del Cauca (1010) y Norte de Santander (525 casos).

“Aunque las denuncias instauradas por la ciudadanía afectada darían cuenta de que las extorsiones provienen de grupos ilegales organizados y bandas criminales, el sistema penitenciario y carcelario no es ajeno a la ocurrencia del ilícito, desde donde los internos, a través de llamadas de celular, extorsionan”, expresa el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.

Además, algunos directores de los establecimientos carcelarios y funcionarios del Inpec están siendo ame-

nazados por la población privada de la libertad, como ha venido ocurriendo en la cárcel de Tuluá, en el Valle del Cauca, en las penitenciarias de Palogordo y Modelo, en Santander, pero también en otros centros.

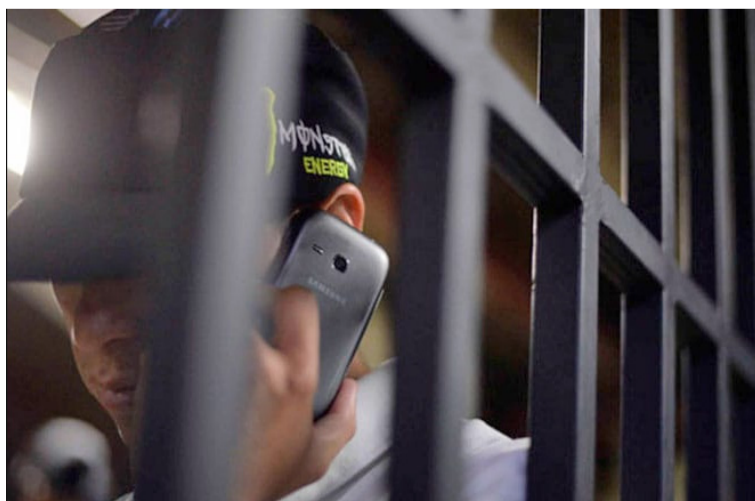
“Si bien valoramos la ‘Operación Dominó’, liderada por el Inpec, se requiere un mayor esfuerzo presupuestal del Gobierno nacional para que haya una modernización del sistema penitenciario en tecnología de punta 4G o 5G, sobre todo porque, además de que hay pocos inhibidores de señal de dispositivos móviles en las cárceles, los que existen tienen tecnología obsoleta 2.5G”, indica el Defensor del Pueblo.

De los 125 establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), únicamente en 16 ha sido instalado el sistema de inhibición

de señal, sin embargo, de ellos solo en seis funcionan los inhibidores y con tecnología 2.5G.

“Combatir ese delito requiere una actuación conjunta y coordinada desde las diferentes instituciones del Estado, es por ello que solicitamos una mayor articulación entre los ministerios de Justicia, Defensa y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de que implementen con urgencia planes efectivos, idóneos y eficaces para contrarrestar los casos de extorsión y amenazas que se han presentado en las cárceles colombianas”, es el otro llamado de Carlos Camargo Assis.

La institución protectora y garante de los derechos de quienes habitan en el territorio nacional hace también un llamado al Inpec a consolidar convenios con las empresas operadoras del servicio de telefonía celular. El fin es que permitan generar mecanismos de prevención, como la identificación en los equipos de comunicación de los ciudadanos de las llamadas de celular que sean realizadas desde los establecimientos carcelarios.



Combatir ese delito requiere una actuación conjunta y coordinada desde las diferentes instituciones del Estado.

Cumplió condena por acceso carnal abusivo

Acordeonero Juan David 'El Pollito' Herrera quedó en libertad tras doce años de prisión

En libertad quedó oficialmente ayer miércoles el Rey Vallenato, Juan David Herrera, 'El Pollito', quien desde hace algunos días se encontraba en proceso de libertad absoluta.

Con una especial bienvenida, será recibido en el barrio San Martín de Valledupar el reconocido acordeonero que cumplió una condena de 12 años de prisión por el delito de acceso carnal abusivo a menor de 14 años.

'El Juzgado Cuarto Penal de Tunja me otorga la libertad cumplida. Le pedí a Dios que me diera la libertad para pasar mi cumpleaños fuera, no aquí en este lugar. La obediencia a Dios la premia. Hoy doy testimonio del amor de Dios en mí. A las 4:48 cuando faltaban 12 minutos para cerrar el Juzgado todavía no me habían dicho nada.

Faltando cinco minutos para las 5 de la tarde, pu-



A Juan David Herrera, 'El Pollito', el Juzgado Cuarto Penal de Tunja le otorga la libertad cumplida.

blicaron mi libertad cumplida', expresó Herrera a través de un audio que circula en redes sociales.

Herrera fue condenado a 15 años de prisión inicialmente, sin embargo tuvo una reducción a 12 años, los cuales pasó en la cárcel de Cóbbita en el departamento de Boyacá.

Asimismo, es importante destacar que la llegada a Valledupar del acordeonero está pautada para este próximo 20 de enero.

Por USA, Canadá, Venezuela y Panamá

El cantante vallenato Jean Carlos Centeno anuncia su Tour internacional 'Casi Loco 2024'

El reconocido artista de la música vallenata Jean Carlos Centeno junto a su acordeonero Ronald Urbina anunciaron de manera oficial su Tour 'Casi Loco 2024' en los países de USA, Canadá, Venezuela y Panamá. Esta gira internacional cuenta con el respaldo de la empresa musical JLM Entertainment liderada por el exitoso empresario Lino Villalobos y estará en las principales ciudades de dichos países.

Los seguidores de Jean Carlos y Ronald, esperan ansiosamente este tour que seguramente estará lleno de muchas emociones y magia en cada uno de los escenarios donde llevarán sus éxitos.



Jean Carlos Centeno anunció de manera oficial su tour por USA, Canadá, Venezuela y Panamá.

El evento estuvo amenizado por bandas

Becerril celebra los 50 años del Festival de la Paletilla del 1 al 4 de febrero

Se llevó a cabo el Lanzamiento Oficial del Festival Folclórico de la Paletilla 2024 y Fiestas Patronales de la Virgen de la Candelaria, a realizarse del 1 al 4 de febrero en el municipio de Becerril, Cesar.

La presentación del evento estuvo enmarcada

al son de bandas, muestras culturales, gastronómicas, reina, cacas y caciquistas.

En el lanzamiento estuvo además del alcalde de Becerril, Fabián Martínez, miembros de la Junta Organizadora liderada por Luis Eduardo Barreto Mue-



Participaron miembros de la etnia Yukpa, y toda la colonia becerrilera ubicada en la capital del departamento.

gues, así como el fundador de estas festividades, Tomás Darío Gutiérrez; el secretario de Cultura y Turismo departamental, Manuel Rangel, entre otras personalidades.

Participaron también miembros de la etnia Yukpa, y toda la colonia becerrilera ubicada en la capital del departamento.

El alcalde, Fabián Martínez precisó que: "La invitación es para que todos visitemos nuestro hermoso municipio de Becerril, disfrutemos estas festividades y participemos de toda la programación que hemos establecido para todos los propios y visitantes y una amplia parrilla musical. Los vamos a recibir con los brazos abiertos, somos un pueblo multicultural y folclórico de nuestro Caribe colombiano".



Los investigadores se centraron inicialmente en estudiar las galaxias de bajo brillo superficial (LSB).

A 270 millones años luz

Científicos descubren una galaxia sin estrellas que los tiene desconcertados

Un inesperado giro del destino llevó a los científicos del Telescopio Green Bank (GBT) a un hallazgo revolucionario. "El GBT se apuntó accidentalmente a las coordenadas incorrectas y encontró este objeto", reveló Karen O'Neil, científica senior del Observatorio Green Bank.

Este objeto, designado como J0613+52, se encuentra a 270 millones de años luz de distancia y es notable por su aparente falta de estrellas, apareciendo solo como una neblina de gas entre estrellas, típica de galaxias normales pero flotando solitaria en el espacio.

Un misterio galáctico en forma de neblina

Lo que hace a J0613+52 único es su similitud estructural con galaxias espirales conocidas como la Vía Láctea o Andrómeda, pero sin la presencia visible de estrellas. Presentado en la 243ª reunión de la Sociedad Astronómica Americana, este descubrimiento desafía la noción tradicional de las galaxias.

Los investigadores se centraron inicialmente en estudiar las galaxias de bajo brillo superficial (LSB), caracterizadas por una escasez de estrellas y

una predominancia de gas y materia oscura. Durante esta búsqueda, un error tipográfico en las coordenadas de Green Bank llevó al telescopio a un área del cielo no examinada previamente, donde J0613+52 fue descubierto.

Este objeto enigmático parece haber permanecido aislado y sin perturbaciones durante los 13.8 mil millones de años de historia del universo, sin interacciones gravitacionales que pudieran haber alterado su composición de gas. "Es una galaxia increíblemente rica en gas, pero no muestra formación estelar como esperaríamos, probablemente porque su gas es demasiado difuso", explicó O'Neil.

Además, su aislamiento de otras galaxias sugiere que no ha habido encuentros que pudieran desencadenar la formación estelar. Estas características hacen de J0613+52 un objeto singular, posiblemente la primera galaxia cercana compuesta principalmente por gas primordial – hidrógeno y helio formados tras el Big Bang, sin enriquecimiento por elementos pesados o "metales" producidos por la explosión de estrellas.

Fue capturado en desarrollo del Plan Ayacucho

Ante un juez fue presentado alias 'Piña', presunto atracador de la vía Maicao – Paraguachón

Ante un juez de garantías fue presentado Marco Tulio Báez, de 42 años, conocido como 'El Piña', quien ha sido señalado de ser presunto dinamizador de hurtos en las vías que conectan al municipio de Maicao, la Fiscalía General de la Nación lo presentó para la legalización de cargos bajo el material probatorio que presentará el ente acusador.

Cabe mencionar que el pasado fin de semana se presentó la captura de 'El Piña', por parte de las tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano Ge-

neral Gustavo Matamoros D'Costa adscritos a la Décima Brigada del Ejército Nacional, en desarrollo del Plan Ayacucho que tienen la estrategia de combatir la lucha contra los atracos en las vías de La Guajira.

Asimismo, la fuente militar informó que la captura de este sujeto se dio luego que un ciudadano informara de manera oportuna de lo sucedido activando la operación militar, ya que esta persona pretendía cometer un atraco a 8 turistas que se movilizaban en 4 camionetas de alto cilindraje a la altura del kilómetro 87



Marco Tulio Báez, de 42 años, conocido como 'El Piña' fue capturado cuando pretendía atracar a 8 turistas.

cerca al Corregimiento de Carraipía de la vía Albania – Maicao.

Al presunto atracador respectivamente se le incautó un arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm, un proveedor y munición para la misma, el detenido al igual que el material incautado fue dejado a disposición de la Policía Nacional.

Entre tanto el Ejército Nacional continuará realizando patrullajes en los corredores viales del Departamento de La Guajira para que todos los ciudadanos puedan seguir viajando tranquilos.

Los bandidos se cubrían los rostros con tapabocas y gorras

Alrededor de 20 millones de pesos hurtan tres sujetos de un local comercial en Fonseca

Tres sujetos armados, ocultando sus rostros con tapabocas y gorras, ingresaron a un establecimiento comercial con el fin de cometer un hurto, lográndose llevar alrededor de 20 millones de pesos de lo producido el fin de semana, según lo expresado por el administrador del local.

El suceso se registró la madrugada del lunes en las instalaciones de la Comercializadora 'Mega Fruver Del Campo', ubicada en la calle 13 con carrera 19, avenida principal del municipio de Fonseca, sur de La Guajira, donde ingresaron



Las autoridades señalaron que al parecer los delincuentes ingresaron por la parte de atrás del establecimiento.

violentando las instalaciones para saquearla.

Se pudo conocer que el establecimiento comercial de frutas y verduras, cuenta con cámaras de seguridad, pero no se pudieron conseguir mayores pruebas ya que al parecer fueron averiadas por los delincuentes para poder cometer el ilícito.

Asimismo, las autoridades señalaron que al parecer estos sujetos ingresaron por la parte de atrás del establecimiento ya que se adelantan trabajos de construcción, luego violentaron el techo, cielo raso y varillas

DESTACADO

Los comerciantes de Fonseca hacen un llamado a las autoridades para que ejecuten un plan de acción ante la situación de inseguridad que se está presentando en la localidad sureña.

de protección con que contaba la infraestructura.

Los comerciantes del municipio de Fonseca hacen un llamado a las autoridades competentes para hacer un plan de acción ante la situación de inseguridad que se está presentando en la localidad sureña, exigen mayores controles nocturnos en el centro y comercio.

Se ofrecieron actividades pedagógicas, ilustradas y físicas

Para prevenir accidentes viales Setra continúa realizando jornadas de responsabilidad en La Guajira

Los uniformados del Grupo de Seguridad Vial, perteneciente a la seccional de Tránsito y Transporte (Setra) del Departamento de Policía Guajira, viene adelantando

de manera paulatina actividades de concientización y responsabilidad a conductores en toda la Troncal del Caribe con el fin de prevenir accidentes viales.

Según la institución estas jornadas en toda la Troncal del Caribe se hacen en aras de reducir los accidentes viales y otras acciones que pongan en riesgo la vida

humana que en su mayoría son generadas por imprudencia al volante, por lo que ofrecieron actividades pedagógicas, ilustradas y físicas a cada usuario vial.



Estas jornadas en la Troncal del Caribe se hacen para reducir accidentes viales y acciones que pongan en riesgo la vida.

Estas actividades correspondieron a pausas activas, información actual del estado de las vías, además, de recomendaciones para conducir a la defensiva, así como orientación y retroalimentación de las normas de tránsito y transporte a los taxistas en el municipio de Maicao y otros de La Guajira.

En un día de jornada como parte de la labor social y de acercamiento se les brindó una taza de café a los conductores que llevaban más de 8 horas al volante con el fin de prevenir el microsueño, una de las hipótesis más recurrentes en los accidentes viales.

Por último, se les recordó a los motociclistas el uso adecuado del casco de seguridad ya que es el actor vial más afectado en el Departamento de La Guajira en fatalidad vial, sobre todo en la zona urbana de algunos municipios donde se han presentado pérdida de vidas humanas.

El 7 de febrero se reunirán para comprobar que los acuerdos se estén cumpliendo

Trabajadores de la industria en La Guajira llegaron a unos acuerdos con empresas contratistas de Hocol

Los trabajadores de la industria civil, metalmeccánicos, electricistas, bienes y servicios, profesionales de La Guajira en el área con sus delegados se reunieron en las instalaciones del edificio de la Marina, sede de la Gobernación de La Guajira, con el fin de afianzar acuerdos para conseguir que las autoridades tomen medidas para que la contratación de la mano de obra de la región sea tomada en cuenta con las empresas que hacen sus trabajos en territorio guaji-ro.

En esta oportunidad luego de la protesta que realizaron hace una semana frente a la sede de las oficinas de la empresa Asociación Ecopetrol – Hocol en la ciudad de Riohacha, esta vez lograron en una



La próxima mesa de trabajo se realizará el 7 de febrero con todos los participantes.

mesa de trabajo llegar a dos acuerdos que los trabajadores de la industria civil aceptaron. Estos acuerdos son los puestos de los aprendices y la capacitación de las competencias laborales de las personas que deben tener para participar en los proyectos de hidrocarburos y mineros que llegan a La Guajira.

Uno de los delegados de los metalmeccánicos de La Guajira, Yonier Álvarez, manifestó que se acordó que las contratistas de Hocol y

otras empresas que lleguen a La Guajira, deben contratar la mano de obra dependiendo de las competencias laborales, “si nosotros no tenemos la preparación para ejercer los cargos deben contratar a los aprendices, esto es como un gran logro porque se les brindan la oportunidad al primer empleo y que serán personal de acá de La Guajira”,

Asimismo, el delegado señaló que por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) abrirá carreras

técnicas y tecnológicas con las competencias para que se preparen en las competencias laborales que se ejecuten en las empresas mineras, gasíferas y petroleras, “este fue un compromiso de los gobernantes con la institución para instruirnos y que nos formen para que nosotros podamos ejercer los cargos dentro de estas empresas”, dijo.

Asimismo, otro de los delegados presentes manifestó que el secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Ro-

jas Vanegas, con relación para brindar garantías a las asociaciones de trabajadores metalmeccánicos de la región trabajar en la legalidad, “uno de los logros fue el compromiso del delegado de la Alcaldía, que la carta catastral tendrán prioridad a los propios de La Guajira, si no es de Riohacha no conseguirá este requisito que piden las empresas”, señaló.

En esta reunión se contó con delegados de los directivos de la empresa Asociación Ecopetrol – Hocol, secretario de Gobierno del Departamento de La Guajira, Misael Velásquez, secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas Vanegas, personero del Distrito, Yeison Deluque Guerra y delegados de los Ministerios de Trabajo y de Energías y Minas en La Guajira.

Por último, los presentes en la reunión determinaron que la próxima mesa de trabajo se realizará el 7 de febrero con todos los participantes para verificar que dichos acuerdos se han consolidado y están siendo cumplidos por las partes para mejorar la participación de los trabajadores y las empresas operativas en La Guajira.

EDICTO

Riohacha, La Guajira, quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Al Despacho el presente tramite tutelar, se dispone resolver sobre la admisión de la acción promovida por MÓNICA ESPERANZA GÁMEZ ROMERO, JAIRO ALFONSO MANOTAS ARIZA, ALBER SEGUNDO MAGDANIEL PERALTA y LUIS MANUEL PÉREZ ORTIZ, contra el INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE RIOHACHA (INSTRAMD), ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL Y TURÍSTICO

DE RIOHACHA, y el CONCEJO DISTRITAL DE RIOHACHA, en procura que la sea tutelado sus derechos fundamentales al DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO, DEFENSA, CONTRADICCIÓN, ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TRABAJO, DIGNIDAD HUMANA, MÍNIMO VITAL Y MÓVIL, VIDA EN CONDICIONES DIGNAS.

Como quiera que el accionante denuncia la supuesta violación del derecho fundamental antes mencionado, consagrado en la Constitución Política de Colombia, se debe admitir la acción de tutela.

En razón a que con la acción incoada pueden verse afectados los intereses del MINISTERIO DEL TRABAJO – SEDE TERRITORIAL GUAJIRA, JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, PROCURADURÍA 91 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA y la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP), se ordena

integrarlos al contradictorio, para que una vez notificado, en el término de dos (02) días hábiles, siente su posición y/o criterio respecto del escrito de tutela, y se manifieste en el ejercicio del derecho de defensa propio o del accionante si es necesario. De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2591 de 1991, el despacho

RESUELVE:

PRIMERO. Admitir la acción de tutela instaurada por MÓNICA ESPERANZA GÁMEZ ROMERO, JAIRO ALFONSO MANOTAS ARIZA, ALBER SEGUNDO MAGDANIEL PERALTA y LUIS MANUEL PÉREZ ORTIZ, contra el INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE RIOHACHA (INSTRAMD), ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL Y TURÍSTICO DE RIOHACHA, y el CONCEJO DISTRITAL DE RIOHACHA.

SEGUNDO. Tener como prueba los documentos aportados por el accionante en su libelo incoatorio.

TERCERO. Notificar la presente acción de tutela al INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE RIOHACHA (INSTRAMD), la ALCALDÍA DEL DISTRITO

ESPECIAL Y TURÍSTICO DE RIOHACHA (alcalde), y el CONCEJO DISTRITAL DE

RIOHACHA, a quien se les ordena rindan un informe detallado sobre los hechos que se relacionan en la tutela impetrada, para tal efecto se les entregará copia de la misma, lo que deberá hacer en el término de dos (2) días contados a partir del recibido de la comunicación con la cual se le surte la notificación. Se advierte al accionado que en caso que dicho informe no fuere aportado dentro del plazo indicado, se tendrá como ciertos los hechos manifestados por el accionante y se entrará a resolver de plano, todo de acuerdo previsto por los arts. 19 y 20 del Decreto 2591 de 1991, que reglamenta la acción de tutela. Igualmente se requiere para que aporte copia de la totalidad de los documentos en su poder, especialmente lo relacionado con el acto administrativo DECRETO N° 137 de fecha 27 de diciembre 2023, mediante el cual se suprimen unos cargos, y se establece la planta global de cargos en el nivel descentralizado en el INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE RIOHACHA (INSTRAMD); todo lo relacionado con el acto administrativo de ejecución RESOLUCIÓN 2263 sin fecha, mediante el cual dispone del retiro del servicio de los aquí accionantes, suscrita por el director del INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE RIOHACHA (INSTRAMD); el estado del

proceso que cursa en el juzgado vinculado (nulidad simple), bajo el radicado 44- 001-33-40-003-2019-00288-00, y lo atinente a la medida cautelar de suspensión que fue decretada dentro del mismo, y la certificación e informe de las actuaciones al interior del proceso antes referenciado por parte de la PROCURADURÍA 91 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE RIOHACHA – LA GUAJIRA.

CUARTO. VINCULAR al trámite tutelar al MINISTERIO DEL TRABAJO – SEDE TERRITORIAL GUAJIRA, JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, PROCURADURÍA 91 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA y la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(ESAP), por ello se ordena integrarlos al contradictorio, para que una vez notificados, en el término de dos (02) días hábiles, siente su posición y/o criterio respecto del escrito de tutela, y se manifieste en el ejercicio del derecho de defensa propio o del accionante si es necesario.

QUINTO. Para efecto de notificar la presente providencia remitir la comunicación a las direcciones de notificación electrónicas de dichas entidades. Notifíquese el medio más expedito y eficaz

Notifíquese,
TERÁMENES RAFAEL GÓMEZ HENRÍQUEZ

Juez

Al parecer se presentó por exceso de velocidad

Accidente en vías del Cesar deja dos personas fallecidas y tres heridas

Un accidente ocurrido en vías del Cesar dejó como saldo dos personas fallecidas y tres heridos, este hecho se registró en cercanías a la vereda Santa Isabel, ubicada entre Curumaní y San Roque jurisdicción de Rincón Hondo.

De acuerdo a las informaciones tres adultos y dos menores de edad iban

a bordo del vehículo que se vio involucrado en este fatal accidente de tránsito.

Las personas fallecidas fueron identificadas como Daniel José Almenares Medina, conocido cariñosamente como ‘Cheché’ quien sería el conductor de la camioneta y Javier Alonso Mejía Duarte co-

nocido por sus allegados como ‘Familia’ quien iba de copiloto.

Una de las hipótesis que se maneja sobre el acciden-

DESTACADO

Las fallecidas son Daniel José Almenares Medina, conocido cariñosamente como ‘Cheché’ quien sería el conductor de la camioneta y Javier Alonso Mejía Duarte quien iba de copiloto.

te, es que se presentó por exceso de velocidad y en la curva Santa Isabel, el conductor perdió el control de la Toyota Prado color gris de placas KWR – 714 de Bogotá DC.

El automóvil se salió de la vía y colisionó contra un árbol, tras el fuerte impacto dos de las personas a bordo perdieron la vida en el lugar de los hechos.

Entre los afectados se encuentra una mujer identificada como María Isabel Pérez y sus hijos menores de edad, se conoció que los lesionados son oriundos del municipio de Barrancas, La Guajira y desde allí se dirigían hacia el interior del país.

Los heridos fueron trasladados hasta un centro de salud de la ciudad de Valledupar para recibir atención médica.



El automóvil se salió de la vía tras el fuerte impacto, dos de las personas a bordo perdieron la vida.

Mejoras Programadas



La fuerza que transforma

LUNES 22 DE ENERO: LÍNEA 564, de 8:10 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Barrancas y Hatonuevo. **MARTES 23 DE ENERO: CIRCUITO CUESTECITA 1**, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: corregimientos: Waren-Waen, Los Remedios, La Porciosa; sectores y fincas aledañas a la carretera Albania - Cuatro Vías; rancherías: La Cruz, Zapatamana y Campo Herrera; Resguardo Indígena Campo Herrera vía Cuatro de Noviembre. **CIRCUITO MAICAO 6**, de 7:50 a.m. a 5:10 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los corregimientos Carraipía, Majayura, Montelara, poblaciones aledañas a la vía Maicao - Carraipía. **MIÉRCOLES 24 DE ENERO: LÍNEA 529**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Uribia y Manaure. **LÍNEA 592**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los corregimientos Camarones, La Tolda, Perico, Ebanal, Pelechúa, Las Flores, Campana Nuevo, Río Claro, Tigueras, Comejenes, Choles, Anaimé, Matitas y sectores y fincas aledañas a la carretera Camarones - Perico. **CIRCUITO RIOHACHA 1,2,3,4,5,6,7,8**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del Distrito de Riohacha.

Escanéame
www.air-e.com

Tu seguridad esta primero, consulta la carilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Lo sacaron de un cambuche para acabar con su vida

Autoridades investigan caso de hombre asesinado de 10 disparos la noche del martes en Riohacha

Las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar el móvil del crimen originado la noche del martes en la capital de La Guajira, donde fue asesinado un joven de 10 impactos de balas por sujetos armados en medio de un presunto atentado sicarial que alarmó a los vecinos por las varias detonaciones que se escucharon en el momento del suceso.

Se trata de Marlon De Jesús Manotas Montesinos de 21 años de edad, natural del municipio de Pelaya Departamento del Cesar, de ocupación albañil, quien según la primera hipótesis de las investigaciones se encontraba en un cambuche cuando fue sorprendido por

sus victimarios, quienes al parecer lo sacaron del lugar y le dispararon dejándolo agonizando en el suelo.

Asimismo, según los labores de vecindario, los habitantes del sector al salir a observar qué fue lo que sucedió encontraron al joven tendido en el suelo frente al cambuche, mientras no habían rastros de sus victimarios, de inmediato lo trasladaron hasta urgencias de la clínica Clinivida, donde al poco minutos de ingresar los galenos reportaron su deceso producto de las múltiples heridas por arma de fuego.

El crimen ocurrió hacia las 8:40 de la noche del martes en el cambuche ubicado en la calle 14i con carrera 37 del barrio Nuevo



Marlon De Jesús Manotas Montesinos, asesinado.

Horizonte de la comuna 4 de la ciudad de Riohacha, en donde inicialmente se conoció que habían dos personas más heridas que mucho antes de que ocurrieran los

hechos se encontraban juntos en el lugar, sin embargo, las autoridades desconocen de quienes se puedan tratar.

Los vecinos del barrio Nuevo Horizonte dieron aviso a las autoridades quienes llegaron al lugar de los hechos acordonaron la zona a la espera del personal del Cuerpo Técnico de Investigación Criminal (CTI) de la Fiscalía quienes procedieron a la recolección evidencias para determinar el móvil del nuevo crimen en la capital de La Guajira, así como el levantamiento del cadáver en las instalaciones de Clinivida.

Es de recordar que este es el caso de un nuevo homicidio en la capital de La

Guajira, con este asesinato suman 8 los muertos registrados en los primeros 20 días del mes de enero de 2024, además, el segundo hecho violento que se refleja como atentado sicarial en la ciudad de Riohacha.

Asimismo, es recordar que en horas de la tarde del martes, el alcalde de la ciudad de Riohacha, Genaro Redondo Choles, posesionó a Wilson Rojas Vagenas, como el nuevo secretario de Gobierno del Distrito, teniendo en conocimiento que la capital de La Guajira se han registrado 8 homicidios y dos militares muertos en medio de un enfrentamiento con una subestructura del Clan del Golfo en zona rural.

La muerte de este adolescente ha causado consternación y repudio

Por usos y costumbres se llevaron el cuerpo del joven asesinado en Villa Naty en Maicao

Familiares del joven que fue asesinado de tres impactos de bala a la altura de la cabeza, se lo llevaron por usos y costumbres alegando que pertenecen a la etnia wayú, sin embargo, piden a las autoridades competentes investigar su muerte ya que no cuentan con cuentas pendientes con nadie.

Los hechos ocurrieron la noche del martes en un sector oscuro y enmontado del barrio Villa Naty del municipio fronterizo de Maicao, en donde fue asesinado Yeiner Ramírez Pérez, de 18



El CTI inició las indagaciones y labores de vecindario para determinar el móvil de este nuevo homicidio.

años de edad, quien era cariñosamente conocido como 'Orejita', quien luego de recibir los disparos vecinos lograron trasladarlo hasta un centro asistencial donde falleció producto de las heridas.

Según se pudo conocer la muerte de este adolescente ha causado consternación y repudio en los habitantes del barrio Villa Naty, luego de conocer todo lo sucedido con el homicidio, exigen sus familiares y vecinos que se adelanten todas las investigaciones para determinar el

móvil del crimen.

De igual forma, se pudo conocer por parte de algunos testigos que los victimarios que presuntamente originaron el ataque a bala se desplazaban en una motocicleta que luego de accionar el arma de fuego huyeron de lugar con rumbo desconocido, además, las autoridades explicaron que en la zona por ser oscura y no contar con cámaras de seguridad no se conoce mayores detalles.

Hasta el lugar de los hechos llegó una comisión del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) iniciaron las indagaciones y labores de vecindario para poder determinar el móvil de este nuevo homicidio bajo la modalidad de atentado sicarial.

¿Homicidio o suicidio?

Las investigaciones siguen su curso en caso de mujer muerta en centro del municipio de Maicao

Las dudas entre la opinión pública siguen creciendo con respecto al caso de la muerte de María Pamela Alarcón, la joven que fue hallada sin vida en una calle en la ciudad de Maicao.

El video de cámaras de seguridad publicado en redes sociales, muestra el momento en el cual el cuerpo de María Pamela Alarcón, cae al vacío en la calle donde fue encontrado por las autoridades que llegaron para proceder a realizar el levantamiento del cadáver.

Como lo informaron las autoridades, las primeras versiones e hipótesis de las investigaciones sobre el caso de la joven administradora, apuntan a que se pudo haber tratado de un suicidio, esto de acuerdo al material

probatorio recolectado por los investigadores, sin embargo, los resultados de la autopsia de Medicina Legal, que están por ser entregados esta misma semana es la que determinará qué sucedió con la joven, si se trató de un suicidio o homicidio.

En la comunidad maicaera hay gran consternación ante este caso que ha causado gran estupor y controversia, luego de conocerse por parte del alcalde de la localidad que, según las indagaciones de Policía Judicial, la joven pudo haberse suicidado.

Esta hipótesis no ha sido aceptada por la opinión pública y exigen aclarar este suceso que los mantiene a la expectativa de los resultados de Medicina Legal.



María Pamela Alarcón, fallecida en el centro de Maicao.

Del caso de la joven mujer se conoció que esta había dejado una carta escrita en el lugar donde se encontraba, esta es una de las evidencias que forman parte de las investigaciones. Otra incógnita es con quién vivía.

Una mujer muerta y varios heridos deja balacera en Fonseca

Como Shirley Paola Ferrer, de 35 años aproximadamente, fue identificada la mujer que fue asesinada en su residencia ubicada en la calle 16 con carrera 12 del barrio 1 de Julio, municipio de Fonseca, tras ser alcanzada por las balas que un grupo de hombres motorizados perseguían a su pareja sentimental quien al momento de los hechos se refugió en la vivienda y pistoleros continuaron disparando indiscriminadamente, acabando con la vida de la mujer.

"Al man lo venían persiguiendo, desde la 16 echándose plomo con otro. El man fue a refugiarse en la casa de él y donde vivía la muchacha, la muchacha le abrió y como al man le siguieron tirando, le dieron a la vieja y el man está herido", narró uno de los testigos del hecho,

aclarando que el hombre herido hasta el cierre de esta edición no había sido posible su identidad.

El incidente también dejó a varias personas heridas, sumiendo a la localidad en una atmósfera de dolor, consternación e inseguridad.



Shirley Paola Ferrer Llamas, asesinada a bala.